



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 242

Anuncio **5841/2022**

jueves, 22 de diciembre de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz

Anuncio 5841/2022

Corrección de error en edicto publicado el 12/12/2022 sobre las bases de la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Grupo AP

CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error en el anuncio 5519/2022 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 234, de 12 de diciembre de 2022 por el que se hicieron públicas las bases de la convocatoria de para la provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización, Agrupaciones Profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el ejercicio de las competencias reguladas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 34.1, apartado h) y en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en su artículo 61, apartado 12, se procede a realizar la siguiente rectificación:

- En la base tercera de la convocatoria (requisitos), se suprime el apartado f).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RRHH y RI, Virginia Borrallo Rubio.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop